

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Expediente: CONTRATACION DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ENERGETICOS DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT.
Nº 194-2014

Procedimiento: ABIERTO Tramitación: ORDINARIA

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.
Día: 17/02/2016. Hora comienzo: 11:30h Hora finalización: 13:30h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, Concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

Inmaculada Amat Martínez, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.

Francisco Carbonell Pons, Concejal delegado del Área de Gestión de Atención a Personas.

Jorge Planells Andreu, Concejal del Grup Municipal del Partido Popular.

Pau Alabajos Ferrer, Concejal del Grup Municipal de Compromís.

Enrique Campos Fenoll, Concejal del Grup Municipal de Ciudadanos.

M^a Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.

Pilar Guillén Zaragoza, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Secretaria: M^a. Ángeles Codoñer Gadea, jefa de unidad de Contratación y Compras.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de dar cuenta de las subsanaciones realizadas por las empresas licitadoras respecto de la documentación administrativa aportada inicialmente y como respuesta a los requerimientos efectuados por acuerdo de esta Mesa de Contratación y proceder a la apertura del sobre número 2 de la ofertas admitidas.

En primer lugar por la secretaria de la Mesa se procede a aclarar que en el acta del día 20/10/2015 donde se aprobó por unanimidad no admitir la oferta presentada por la empresa PROEMISA, SL al presentarse fuera de plazo, se hace referencia a un escrito de la empresa presentado por Sergio Vela Fortun (Reg. Entrada 2015018295), cuando debía indicar el escrito de fecha 5/10/2015 (Reg. De Entrada 2015032638). La Mesa se da por enterada y se ratifica en el acuerdo adoptado en tal sesión dado que el contenido del escrito del mismo.

Se da cuenta del informe emitido por la abogada de Contratación en fecha, 16/02/2016 en el que se concluye que ha sido subsanada la documentación administrativa presentada y por tanto se haya conforme a lo señalado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa de Contratación acepta el informe y declara admitidas a las siguientes empresas:

1. FULTON SERVICIOS INTEGRALES, SA.
2. URBASER, SA.
3. UTE: ELECTRONIC TRAFIC, SA - PAVASAL, EMPRESA CONSTRUCTORA SA.
4. FOMENTO DE CONTRUCCIONES Y CONTRATAS, SA.
5. CLECE, SA.
6. INSTITUTO DE GESTIÓN SANITARIA, SA.
7. EMPRESA MONTAJES ELECTRICOS ESBER, SL.
8. UTE: ELECTROTECNIA MONRABAL, SLU.- RIOS RENOVABLES, SL.
9. GAS NATURAL SERVICIOS, SDG, SA.
10. ELEC NOR INFRAESTRUCTURAS, SA.
11. UTE: TECNOCONTROL SERVICIOS, SA. - ELSAMEX, SA.
12. FERROSER, INFRAESTRUCTURA, SA.
13. VALORIZA FACILITIES, SA
14. ENDESA INGENIERIA, SLU.
15. ALISEA ESCO, SA.
16. IMESAPI, SERVICIOS MOVILIDAD, SA.
17. GAMMA SOLUTIONS, SL.

A continuación y antes de proceder a la apertura del sobre núm. 2 se procede a dar entrada a los representantes de diferentes empresas que han acudido al acto:

Ramón Ballesteros, DNI 18959005J por la mercantil IMESAPI, SA, Almudena Gil, DNI 50734854M por VALORIZA FACILITIES, SA, Juan Carlos Navarro, DNI 53051367G por CLECE, SA, Montse Aránega Masid, DNI 44453550R por ENDESA INGENIERÍA, SLU, Isidro Company Llácer, DNI 52635851Y por GAS NATURAL SERVICIOS, SDG, SA, Enrique Ballesteros, DNI 04847953J por PAVASAL, SA, José Manuel Carsí, DNI 33461964T por FERROSER, SA, Teresa Ramón, DNI 22535969U por FCC, SA, Juan Andrés García, DNI 52942129Q por ELEC NOR, SA, José María Barreda, DNI 29184769T por Gas Natural Servicios, SA y Francisco Javier Giménez, DNI 24310351H por MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, SL.

Por el sr. Presidente se da cuenta de las empresas admitidas y no habiendo ninguna intervención se procede a la apertura del sobre núm. 2 de todos los licitadores admitidos.

Tras la apertura, en la que se ha procedido a leer el índice de todos los documentos aportados, la Mesa solicita a los presentes si existe alguna duda o

quieren alguna aclaración, no habiendo ninguna intervención, la Mesa acuerda que la documentación aportada pase a informe técnico correspondiente que será el que verifique y valore de conformidad con lo aprobado en los pliegos la documentación técnica aportada.

Salen de la sala los representantes de las empresas.

Acto seguido, por el sr. Presidente se informa que existe un contrato suscrito entre el Ayuntamiento de Torrent y la mercantil Azigrene Consultores, SLP para la asistencia en el procedimiento de contratación de la gestión integral del alumbrado público, concretamente para el análisis pormenorizado del sobre 2 y se da cuenta del escrito presentado por la mercantil Azigrene Consultores, SLP (Reg. de Entrada 2016004976, de fecha 12/2/2016) en el que solicita abstenerse en el concreto extremo de la valoración de las propuestas de gestión y suministro energético, y ello únicamente en el hipotético supuesto de que en algunas de las ofertas presentadas se hubieran incluido prototipos de tablas y gráficas de control mensual de facturas y consumos previamente diseñados por esta mercantil.

La Mesa, por unanimidad, acuerda se emita un informe jurídico sobre la procedencia o no de lo solicitado y que se convoque una nueva reunión de la Mesa para su conocimiento y adopción del acuerdo que corresponda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Andres Campos Casado

Secretaria

M^a. Ángeles Codoñer Gadea.

Inmaculada Amat Martínez

Vocales

Francisco Carbonell Pons.

Jorge Planells Andreu

Pau Alabajos Ferrer

Enrique Campos Fenoll.

M^a Carmen Aparisi Aparisi.

Pilar Guillen Zaragoza.

